

LA ESPAÑA MEDICA.

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Director, Dr. D. Andres del Busto y Lopez.

Provincias.
UN TRIMESTRE, 15 RS.

ULTRAMAR. UN AÑO 400 RS.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

REDACCION: CALLE DE JARDINES, NUM. 20, CTO. 3.º

Madrid.
UN TRIMESTRE, 12 RS.

ESTRANJERO. UN AÑO 80 RS.

MEDICINA GUBERNATIVA.

Construccion, organizacion y servicio de los hospitales.

III.

Construido un hospital, antes de admitir en él enfermos, hay que organizarle acompañando el material y nombrando el personal necesario para que pueda funcionar; pero necesitando, tanto uno como otro de estos, llenar ciertas condiciones, procuraremos resolver cual sean estas, empezando por el material, al que agregaremos los medicamentos y alimentos y terminando por el personal.

Los objetos que correspondan al material, haciendo abstraccion de los medicamentos y alimentos, serán en general, de lienzo, de paño, de lana, de percal, de hierro, de madera, de cristal, de vidrio y de barro, los que en general reunirán las condiciones de baratura, duracion y buen aspecto, y en particular las siguientes: el lienzo no ha de ser grueso ni fino, ó mas bien grueso que fino en el interes mismo de la limpieza; el paño tambien medianamente grueso, bien tupido y de color oscuro, la lana bien limpia y blanca; el percal de color oscuro tambien; el hierro fundido ó batido segun los usos á que se le destine; la madera bien seca y de duracion, y el cristal, vidrio y barro medianamente finos, porque en estos establecimientos se debe huir tanto del lujo como de la miseria.

Las camas se compondran cada una, de un catre de hierro barnizado, que siendo sólido y limpio, favorece poco la vida y propagacion de los insectos, y tendrán dos metros de longitud, uno de latitud y cuarenta y cinco centímetros de elevacion; de un jergon de iguales dimensiones que el catre y relleno de esparto ó paja larga, de un colchon hecho con lana sola ó con esta y crin; de dos sábanas de lienzo de

tres metros de longitud y uno y ochenta y cinco centímetros de latitud; de una ó dos mantas de lana segun las estaciones, del peso de tres kilogramos y dos metros sesenta centímetros de longitud, y uno con ochenta y cinco de latitud; de una colcha de iguales dimensiones que las sábanas; y de un cabezal lleno de lana y con su funda correspondiente de sesenta y cinco centímetros de longitud y cuarenta y cinco de latitud. De estos efectos de cama poseerá todo el establecimiento las cantidades siguientes calculadas para ochocientos enfermos: catres, jergones, colchones y almohadas, de cada cosa 920; fundas de almohadas 2760; sábanas 4800 ó sean tres mudas; mantas 2000; telas de colchones para hacerlos cuando sea necesario 300 y 1000 colchas de percal.

El vestido de los enfermos (1) se compondrá de una camisa de lienzo de un metro y diez centímetros de longitud desde el cuello, setenta y cinco centímetros de latitud y treinta de abertura; de un pantalon de paño ó lienzo segun las estaciones, de un metro y diez centímetros de largo; de un par de medias de lana ó hilo; de un par de zapatillas; de una corbata de un metro de largo y medio de ancho; de un capote de paño de un metro y veinticinco centímetros de longitud; y de un gorro de dormir de lienzo de treinta centímetros de longitud y sesenta y dos de circunferencia. Las enfermas vestirán una camisa de un metro y veinte centímetros de longitud por noventa de latitud en su parte superior; un vestido de percal ó de lana de un metro y treinta y cinco centímetros de longitud; un pañuelo de hombros, un par de medias, un par de zapatillas y una papalina. El número total de ropas será el siguiente: camisas de uno y otro sexo 4600, gorros de dormir 2400, papalinas 2200, pantalones 600 de invierno y 1200 de verano, medias 2400 pares,

(1) Entiendase que las medidas que presentamos son el término medio.

zapatillas 1000, capotes 300, vestidos de percal 600 y 920 pañuelos de hombros. Además de los efectos de la cama y del vestido tendrá cada enfermo un pañuelo moquero, un plato, una taza, un vaso, una jarra, un cubierto, una servilleta, una mesa de noche que será de pino pintada y barnizada, de 70 centímetros de altura, 25 de fondo y 45 de ancho y un orinal de barro. En cada sala habrá tambien termómetro, barómetro ó higrómetro; una ó mas mesas de pino con sus bancos correspondientes para que coman los enfermos que se levantan, cuatro paños de manos de dos metros de largo y setenta centímetros de ancho, otras tantas palanganas de zinc para el aseo de los enfermos y un hornillo para calentar los medicamentos que así lo exijan.

Para el servicio general del hospital se necesitan: además de las camas comunes otras ochenta construidas unas de modo que se pueda levantar parte de ella para incorporar á los enfermos, otras con aparatos para suspender á los enfermos, y otras á las que se pueda quitar una parte para hacer las operaciones; sesenta camisas de fuerza con sus accesorios y hechas con tela fuerte, baños de zinc, faroles y linternas, camillas y angarillas, ornamentos sacerdotales, y en fin todo el utensilio de cristal, vidrio, barro, piedra y hierro que sea necesario al uso de alimentos, medicamentos y aseo.

Los instrumentos serán de condiciones inmejorables, varios de cada especie y para toda clase de operaciones en los órganos digestivos, genito-uritarios y de los sentidos: existiendo además cajas para aneurismas y hemorragias; cajas de amputaciones, de autopsia, de diseccion, de trépano, de cauterios; estuches de acupuntura y vacunacion, y escarificadores: una bolsa portatil por cada visita de cirujia; un aparato de curacion por visita; aparatos de fractura y ortopédicos; mesas de operaciones; cajas de reactivos, microscopio

pios y demás instrumentos físicos necesarios, y por fin un gran surtido de sondas y jeringuillas de todas clases. Todos estos objetos se hallarán clasificados y colocados dentro de sus mismas cajas, en armarios ó estantes. El lienzo destinado á las curas será blanco de hilo, de lino ó cáñamo, bien lejiado, no muy grueso, ni muy usado, sin costura, zurcidos ni remiendos que interrumpen la continuidad del tejido: la hila será blanca, larga, no algodonosa y sin olor.

Los combustibles han de tener las condiciones siguientes: la leña será bien seca y con su corteza, que haga seis meses lo menos que este cortada, siendo apilada sobre una altura de dos metros por lo menos; el carbon debe ser procedente de leñas duras y cuyo ramaje no tenga menos de tres centímetros de diámetro, siendo sonoro y sin polvo: el carbon de piedra si se usa será muy ligero y de fractura brillante, desechando todo el que presente un aspecto piritoso, y esté cubierto de una costra esquistosa: el aceite para las luces será vegetal y casi sin color y sin olor: las belas serán de las llamadas vegetales.

Los alimentos deben reunir las condiciones siguientes: la carne tendrá un color vivo que denote su frescura y la salud de los animales de que procede, teniendo cuidado de desechar toda la pálida y mucilaginosa procedente de animales muy jóvenes, la de un color oscuro que depende de la vejez del animal, y la que es procedente de animales enfermos; el pan estará hecho con harina de trigo, bien cocido, exalará al partirlo un olor suave y balsámico, presentará bastantes ojos y anchos, y tendrá por fin un sabor agradable: el arroz debe tener sus granos enteros y de una forma y volumen casi iguales, blancos, duros y desprovistos de sus glumas: la patata bien sana, no helada y sin germinar: el garbanzo grueso, bien curado e igual: la pasta blanca ó ligeramente azafanada, de buen sabor y sin olor ninguno: los huevos de gallina y frescos: la leche de un blanco mate y de una consistencia conveniente, siendo desechada la muy clara: el tocino y jamon añejos y bien conservados: la manteca sin mezcla de otra grasa y en buen estado de conservación: el aceite para comestible será puro, casi sin olor, transparente y sin otro color que un ligero matiz verdoso: el vino de buena calidad, buen sabor y que tenga por lo menos seis meses, aunque sería conveniente fuese de dos años: y finalmente la sal sera seca, pura y separada de toda sustancia heterogenea que pueda dar color al agua en que se disuelve ó dejar un deposito terreo. Además de estas cualidades de los alimentos, hay otras circunstancias relativas á la alimentación que correspondiendo menos á la organización del hospital que al servicio, las dejamos para cuando tratemos de este último, contentandonos con decir ahora, que la can-

tididad de alimentos que posea el hospital será solo la necesaria para el consumo del mes aunque debe tenerse asegurada la compra para mas tiempo en los mercados.

Los medicamentos serán adquiridos por el farmacéutico, el que cuidará que sean de primera calidad, de la suerte mejor, no sofisticados y que se acopien en cantidad tal que pudiéndose cubrir los pedidos que hagan los profesores no haya un exceso que perjudique á su conservación. Se colocarán segun su especie en pipas ó toneles, cajas, vasos, frascos y otras vasijas todos cuidadosamente cerrados y con sus correspondientes etiquetas: las sustancias venenosas se conservarán bajo llave y en un lugar separado de los demás medicamentos. El surtido de estos será tan completo que no falte ninguno de los que tienen uso, para que el profesor no se encuentre muchas veces en la imposibilidad de no poder administrar un medicamento porque no se halla en el formulario del establecimiento como sucede actualmente. Por esta razon creemos que tales formularios deben desterrarse de los hospitales, porque no hallándose la mayor parte en consonancia con los adelantos de la ciencia, son perjudiciales á esta y á la humanidad, además de coartar la voluntad del profesor.

J. ALONSO RODRIGUEZ.

MISCELANEA MEDICA.

ESCRITOS ORIGINALES.

Rápida ojeada sobre la anatomía en España: Breve reseña de los museos anatómicos mas notables de Europa comparados con los de nuestras universidades, y medios para surtir á estos de lo necesario y ponerlos á la altura en que se encuentran aquellos, á fin de facilitar y generalizar la enseñanza de esta ciencia, despues de los estudios prácticos hechos en Madrid y en el extranjero, por el doctor D. Pedro Gonzalez Velasco.

(Continuacion.)

Allí nada se esquivo, todo se aprecia y todo se cuida con esmero para la posteridad, y han adoptado todos los materiales que sucesivamente se han creído buenos para representar los restos del hombre y los de otros animales, desde el barro mas grosero á las pastas mas finas. A todo han dado entrada amplia en sus talleres anatómicos, y estimulando y premiando el talento y la aplicación de los artistas, han conseguido reunir lo mejor y mas selecto en este ramo científico.

Nada tengo que añadir á lo que manifesté en mi opúsculo titulado museo de Dupuitren, publicado el año pasado de 1854, sino que cada dia se enriquecen con adquisiciones sorprendentes ya en anatomía normal ya en la patológica. Las mas notables de estas nuevas adquisiciones son una colección curiosísima de fracturas de la mayor parte de los huesos del cuerpo humano, regalada por el célebre doctor Jobert de Lamballe, y otra de osteología normal admirablemente pre-

parada y articulada de diferentes maneras con un lujo sin igual, para demostrar en todos los estados y edades el desarrollo, posición y relaciones de los huesos, llamando la atención con especialidad varios esqueletos, y entre ellos uno colocado en frente de la entrada del museo de Orfila y sostenido en una barreta dorada á fuego, cuyos huesos unidos á distancias por láminas del mismo metal, revelan un trabajo sumamente delicado.

La escuela de Strasburgo, objeto predilecto en este año de mi viage científico, puede vanagloriarse y estar altamente satisfecho, pues en ella se encuentran todos los elementos de saber que tanto en la anatomía como en los demás ramos de la ciencia pueden apetecerse. Hombres de reputación europea por sus obras y trabajos como MM. Forget, Sedillot Schutzemberger, Stoetz, Higand, Hengott, Ehrman y otros á quienes he tenido el honor de conocer y admirar, lo enaltecerán siempre. Su vasto hospital civil tiene clínicas perfectamente ordenadas, especialmente la de partos, que sirven para hacer estudios concienzudos y sacar consecuencias fidedignas y enriquecer los museos de anatomía normal y patológica.

Estos museos, provistos en grande escala con los trabajos de May y Hommel, Tomás y Gustavo Lauth, Lobstein, Sultzer, Brosse y Vebersaal en nada tienen que envidiar á los de París, pues solo la osteología patológica escede con mucho á lo del museo de Dupuitren.

Hay preparaciones admirables por desecación que constituyen el elemento fundamental de estos establecimientos científicos. Articulaciones, músculos, aponeurosis, órganos de los sentidos, arterias, venas, vasos linfáticos y nervios, y todos los órganos de los aparatos digestivo, respiratorio y genito-urinario de la mujer y del hombre. De este último particularmente hay una magnífica y numerosa colección de preparaciones de testículos inyectados con mercurio para ver los conductos seminíferos, cuerpo de Higmoro y conducto deferente, y otras con inyecciones finísimas para demostrar toda la vascularidad de estos órganos.

Hay tambien en cera una grandiosa colección de enfermedades venéreas y sifilíticas que no existe igual ni parecida en ningún otro museo, otra de cálculos de todas clases y tamaños, humanos y de varios animales.

La patología interna está representada completamente en cuanto concierne á las lesiones anatómicas para que el catedrático de esta asignatura pueda manifestar á sus discípulos la naturaleza, periodo, intensidad y estension de las enfermedades en cualquier órgano ú aparato.

Contiene esta escuela un museo natural, un jardin botánico inmediato, y un laboratorio químico, lo cual unido á la buena distribución y aplicación que de ellos se hace, es causa de que salgan excelentes discípulos médicos y cirujanos.

Paso en silencio el aseo, el método y excelente disposición que tienen los hospitales extranjeros, porque esto es sabido de todo el mundo; omito el hablar de los aparatos de ventilación y calorificación, y de todo cuanto se refiere á estos benéficos establecimientos, donde estan perfec-

tamente hermanados los cuidados de la dietética con los sentimientos de humanidad, porque no quiero descender á comparaciones bien tristes con nuestro hospital general de esta corte.

Mucho tendria que estenderme si hubiese de hacer mencion de todos los objetos notables de anatomia normal y patológica, momias fosiles y antigüedades que encierran los museos de Alemania; pero no debo omitir una importante novedad que he visto en un pequeño gabinete de Francfort: los huesos articulados con goma elástica de una manera tan semejante á lo natural que no parece sino que tienen sus propios cartilagos y ligamentos. Tampoco debo pasar en silencio el estado de los trabajos microscópicos en que se ocupan hoy en todos estos paises hombres eminentes, pudiendo asegurarse que á estos estudios les está reservada una influencia poderosa respecto del pronóstico y tratamiento de muchas enfermedades. Por lo demás el que conozca el caracter de los alemanes, su constancia, laboriosidad y aplicacion á los trabajos mas difíciles, comprenderá el floreciente estado en que tendrán sus hospitales y museos.

Pues bien, no pudiéndose dar un paso en el oscuro camino del diagnóstico de las enfermedades que afligen al hombre; demostrada la importancia que los pueblos mas cultos dan á los conocimientos anatómicos; conocida la dificultad de adquirirlos, retenerlos y propagarlos; pública como es la escasez y pobreza de nuestros museos; puede deducirse cuanto nos falta y cuantos esfuerzos tenemos que hacer para que la enseñanza anatómica corresponda á los progresos del siglo. Nadie duda la imposibilidad que hay hoy en nuestras escuelas de hacer las demostraciones necesarias en ciertas asignaturas, muy especialmente en lo relativo á las lesiones anatómicas del dominio de la patologia interna. Nuestro gabinete de la Facultad de medicina carece de muchas piezas anatómicas para ilustracion de los discípulos: faltan las lesiones del sistema nervioso, del vascular, la tuberculizacion en diferentes órganos, y ejemplos de casi todas las lesiones orgánicas. La *histología* ó anatomia de testura no está representada de ningun modo: de la microscópica se ha hablado por primera vez en el plan de estudios último, habiéndose prescindido antes, completamente de su estudio, suponiendo que era un ramo de mero lujo; pero no es así, pues la anatomia microscópica tiene una trascendencia muy grande: no se pasará mucho tiempo sin que en otros pueblos, para quienes las ciencias de demostracion son la primera necesidad, se patentice lo inmenso de sus aplicaciones.

En la mayor parte de nuestras escuelas hay profesores dignísimos, muy ilustrados que con dificultad pueden ser reemplazados ventajosamente, y cuyas esplicaciones y método didáctico revelan los profundos conocimientos que poseen en su ramo respectivo; pero los discípulos no pueden sacar todo el fruto que desean, á pesar de la claridad teórica de sus maestros, por la falta de objetos materiales, de piezas artísticas exactas, naturales, que se puedan ver y tocar. Esto es necesario, indispensable en el estado actual de la ciencia, y esto es lo que yo me pro-

pongo remediar, si el gobierno y demás personas influyentes desean que la anatomia salga en nuestra patria de la humillante condicion en que hoy se halla.

En el espacio de seis años pueden estar todas nuestras escuelas con museos de anatomia provistos de todo lo mas necesario, de modo que no desmerezcan de la importancia que tienen en los mas ilustrados. Nuestros museos estarán compuestos de piezas naturales y artificiales, normales, anormales, patológicas, quirúrgicas y microscópicas que representen por edades, todos y cada uno de los tejidos, órganos y aparatos, no solo de la anatomia antropológica sino de la comparada, de la cual se ha prescindido hasta ahora en nuestros gabinetes anatómicos. Habrá además las colecciones siguientes:

1.^a Una de cabezas artificiales que representen la fisonomia de todas y cada una de aquellas enfermedades que requieran este requisito para facilitar el diagnóstico, coleccion enteramente nueva y de la cual no he visto nada en los museos extranjeros.

2.^a Otra de piezas en que se vean representadas todas las operaciones quirúrgicas desde la mas pequeña hasta la mas grande, con los métodos y procederes empleados y que se usan actualmente por los cirujanos mas célebres. Coleccion tambien nueva que no existe en los museos extranjeros.

3.^a Otra que represente todo lo concerniente al ramo de partos, demostrando por edades el desarrollo del nuevo ser desde la ovologia hasta la segunda denticion; el estudio de la circulacion y órganos del feto bajo todas sus faces y épocas, y las monstruosidades conocidas con los nombres de *acefalias*, *anencefalias* y *heteradelias* designando como se encuentran sus órganos.

Hasta la fecha no se ha hecho en España mas que colocar los monstruos en un frasco con alcohol, como si de esta manera pudiera saberse el estado de sus órganos, su posicion, forma y anomalias, que es lo que mas importa á la fisiologia.

4.^a Otra que represente el aparato genital de la mujer desde la vida embrionaria hasta la vejez decrepita, con todo lo relativo á sus dependencias y partes complementarias, especialmente á las mamas, haciendo una seccion aparte de la patologia de estos órganos, como por ejemplo las lesiones que tienen su asiento en el hocico de tenca, cavidades del cuello y cuerpo de la matriz; las de los ovarios, principalmente las hidropesias, quistes y degeneraciones; las obliteraciones parciales y totales de las trompas; y los tumores, tabiquos, adherencias, obliteraciones y demás de la vagina, concluyendo con las escrescencias y otros tumores de la vulva.

5.^a Otra que represente las enfermedades de la piel, venereas y sífilíticas de ambos sexos, copiadas del natural en nuestro hospital de San Juan de Dios, sin tener que mendigar del extranjero estas y otras colecciones como se ha hecho con descrédito de nuestros artistas y del decoro nacional.

6.^a Otra de enagenaciones mentales (de lo cual muy poco ó nada tenemos) que estén en armonia con los estudios frenológicos de Juan

de Dios Huarte. (1) Lavater, Gall, Spurzheim, Broussais, Combe, Fosati y demás frenólogos para poder comparar el sistema de cada uno de estos autores.

7.^a Otra de piezas que representen las alteraciones de los pulmones, corazon, hígado, bazo, pancreas y demás órganos del aparato digestivo, particularmente cuanto se refiere á la tuberculizacion.

8.^a Otra que abrace lo relativo á las especialidades del oculista y del dentista, y las enfermedades del oido y fosas nasales.

9.^a Otra para demostrar cuanto tiene relacion con la tenotomia y la ortopedia.

10. Otra con todo lo correspondiente á las lesiones de las arterias, venas, vasos linfáticos y capilares.

11. Finalmente otra con las lesiones del sistema nervioso de la vida de relacion y de la orgánica.

Sin mas que la lectura de los nombres de las diferentes piezas que constituirán todas estas colecciones se comprende su importancia y la influencia que en la instruccion ejercerán los museos que contengan estos elementos de estudio. Haré sin embargo algunas reflexiones.

(Se continuará.)

REVISTA DE CATEDRAS.

A cargo del decano de la Facultad central hallase encomendada la enseñanza de la anatomia patológica y de la patologia general. Hoy nos ocuparemos exclusivamente del modo como la primera de estas importantes materias se enseña, y de las modificaciones que en su estudio teórico y práctico creemos indispensable deben operarse, para que la importancia de su estudio haga despues practicándole cual es menester la revolucion necesaria en los que de ella se desprenden, á fin de procurar ir poco á poco formando una patogenia filosófica.

¿Qué es hoy entre nosotros el estudio práctico de la anatomia patológica? Ciertamente que despues de por todos comprendida con la mas esquisita claridad la importancia de esta asignatura, sorprende sobremanera contemplarla en el estado de olvido ó desconsideracion que se la tiene, mirándola como una asignatura auxiliar, á la que solo se dedican algunas ligeras lecciones teóricas al final del curso de patologia general. Nosotros que venimos reclamando el ordenamiento y amplificacion de algunos estudios médicos, no podemos escusarnos en conciencia de decir hoy como diremos siempre la verdad y nada mas que la verdad; nosotros que creemos firmemente que ante la sublimidad de la ciencia y los justísimos derechos de la humanidad doliente, no hay consideracion posible de economia ó administracion gubernativa ó política, capaz de retrasar lo que la civilizacion médica hoy exige, clamamos y clamaremos por nuevas instituciones, donde

(1) De este autor se ha ocupado el distinguido joven español D. J. M. Guardia, el cual ha escrito en francés un libro lleno de erudicion y datos históricos probando ante la academia de la sorbona la capacidad y prioridad de ideas de aquel sabio demostradas en su *examen de los ingenios*.

comprendamos que sean necesarias reformas convenientes, donde á nuestro modo de ver las creamos indispensables. A nadie que á nosotros se exija la responsabilidad y razon de lo que en punto á reformas vayamos esponiendo, porque lo que nuestra pluma imparcial, que de ello blasonamos, movida tan solo al impulso del sentimiento puro de científico é incesante progreso, pueda hacer público ante las clases médicas, sus gefes y el gobierno, será el producto de nuestra íntima convicción, y la manifestacion de nuestros mas ardientes deseos en favor de la profesion noble que nos honra. Hoy y siempre nuestros argumentos se encaminarán noblemente *ad rem*; ni hoy ni nunca nos perdonariamos la inexcusable falta de caballerosidad si *ad hominem* los destináramos.

La anatomía patológica para ser hoy comprendida como las necesidades de la ciencia reclaman vivamente, exige con profundidad y en el órden práctico, los indispensables conocimientos de anatomía general, de química orgánica y microscopia, tan estensos como hoy son y tan necesarios si la etiología íntima, la patogenia ha de empezar á nacer y difundirse de un modo filosófico, razonador y experimental, no como hoy hipotética, empírica, romancesca y poéticamente. No es posible patogenia sin anatomía patológica y no es dable asimismo terapéutica filosófica sin patogenia racional. Pues bien, la anatomía patológica es hoy entre nosotros, y nos referimos á la inmensa mayoría, una nocion no mas: el escaso número de lecciones que se la consagran en los últimos y apurados días del curso en que se enseña, es tan solo bastante á manifestar velocisimamente la estension de la asignatura, pero no á abrazar siquiera la mas pequeña de sus divisiones particulares. Ni un experimento, ni una inspeccion, limitadísimas demostraciones de las pocas piezas preparadas y conservadas en nuestro museo, ni una observacion al microscopio; he aquí los elementos para aprender la anatomía patológica con la estension que es menester, con que nuestra escuela cuenta. Culpamos á la organizacion, no á las personas. Sentimos no haya sin embargo entre ellas la union necesaria para concertar el plan mas conveniente de enseñanza, si bien ateniéndose á la severidad inexcusable del reglamento; pero mientras suene la hora del renacimiento, mientras la entusiasta juventud laboriosa y aprovechada que ha de heredar al fin los puestos de la venerable y bondadosa pero apática ancianidad, llegue á dar á la enseñanza médica la estension y organizacion conveniente: son posibles reformas en lo actual, si bien incompletas, siempre convenientes. Hemos reclamado ya anteriormente la creacion de una enseñanza práctica de química aplicable á los estudios médicos: reclamamos hoy en el estudio de la anatomía general el empleo profuso del microscopio, y esperamos que el tiempo hará justicia á nuestra peticion, hoy para los mas, chocante, atrevida, inconsiderada ó beleidosa. Fuera baldon para una escuela que presuma de bien organizada, no reclamar del gobierno con insistencia y sin desaliento ante su frecuente indiferencia, la creacion de instituciones tan nuevas como convenientes: baldon para el gobierno que no atienda reclamaciones tan justas como provechosas, y que consiente con su apática conducta

un vergonzoso atraso en la medicina de una nacion que dió la ley al mundo no hace mucho. Mientras estas reformas se operan y constituyen, echamos mucho de menos en la actual enseñanza, de la anatomía patológica, siquiera no haya para ser así otra causa que el no querer otra cosa los planes y reglamentos; echamos de ver, decimos, la pobreza de estudios prácticos. Ya que ninguna escuela de Europa cuenta con la riqueza que la nuestra de elementos para el estudio de la anatomía descriptiva en el cadaver; pudiera el catedrático de esta asignatura girar con frecuencia visitas de inspeccion á las salas de diseccion, y examinar en aquellos despojos humanos las infinitas lesiones que presentan, y que hoy pasan sin estudio con perjuicio de la ciencia y la enseñanza. Sin esto comprendese perfectamente que haya hombres que se rian al oír hablar de *hydátides*, de *oxiuros*, de *espermatozoarios*, de *triconomas*, del *acarus*, de la *celula cancerosa*, del *hierro de la sangre* y otros muchos hechos de observacion y demostracion positiva. ¡Maestros queridos! ¿consentireis siquiera por el buen nombre de que gozais, ya que la ciencia en sus progresos pudiera ser á alguno indiferente, permitireis que hoy mismo se ignore entre nosotros lo que estais en el caso de enseñar, en el deber de reclamar de gobiernos, que si indolentes no os preguntan, avisados os concedieran: vosotros responderéis en conciencia ante la humanidad del delicado cargo que teneis confiado; que si cada alumno aprovechado es para vosotros un laurel de gloria, cada ignorante consentido por culpa vuestra es el mas feo borron en la pureza de vuestras intenciones, ignominiosa tacha de vuestra inflexible y necesaria justicia.

A. DEL BUSTO.

SECCION CLINICA.

CLINICA PARTICULAR.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar hoy la historia que de un caso de *intoxicacion por la belladona*, nos ha remitido nuestro digno colaborador el Sr. D. Toribio Guallart, sustituto de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y en hacer de ella especial encomio por considerarla como un buen modelo, tanto por lo detallado de la descripcion de los fenómenos de intoxicacion de que se ocupa, como por las luminosas consideraciones que se hallan en sus conclusiones y lo razonado que es el tratamiento.

Intoxicacion por la belladona.

Una señora de 25 años de edad, casada, residente en Madrid hace tres años, de temperamento nervioso, conformacion buena, y activa constitucion, se hallaba padeciendo hacia cuatro meses una retroversion de la matriz, acompañada frecuentemente de histeralgia, para cuyas afecciones nunca quiso aplicar remedio alguno, aun cuando habia consultado á diversos profesores. Encargado de su asistencia, traté de corregir ambas dolencias por los medios apropiados; reducida la matriz convenientemente y aplicado un pesario en forma de boliche, fué necesario proceder á su extraccion al cabo de 24 horas, por ha-

ber sobrevenido un ataque de histeralgia bastante considerable, y sospechar si su presencia podria haber dado lugar á la mayor intensidad del dolor.

Con solo unas inyecciones vaginales del cocimiento de hojas de belladona, los dolores fueron cesando hasta que lo hicieron por completo. Se pasaron asi ocho días, y ya me iba á decidir á la nueva aplicacion del pesario, cuando volvió á presentarse la histeralgia: creyendo la enferma que los dolores cesarian pronto, no quiso llamarme, y empezó á hacer uso de las inyecciones con la decoccion de belladona; al principio, los dolores disminuyeron, pero luego volvieron á presentarse con mas fuerza; habiéndose concluido la cantidad de cocimiento que habia preparado segun mi prescripcion, dispuso por sí, hacer otro cocimiento mas concentrado, pues segun supe despues habia puesto en cosa de un cuartillo de agua una cantidad extraordinaria de hojas y tallos de belladona; con este nuevo cocimiento se practicó una inyeccion vaginal; mas sin duda, no siendo su efecto tan rápido como la enferma deseaba, volvió á ponerse otra inyeccion acompañada además de una lavativa con igual liquido.

No habrian trascurrido treinta minutos, cuando empezó con vómitos y gran opresion al corazon; poco rato despues observaron las personas que la rodeaban, que no contestaba acorde á ninguna pregunta que la dirigian; que les amenazaba, é intentaba levantarse de la cama con el fin de llevar adelante sus amenazas.

Cuando me avisaron, que eran las doce de la noche, habia trascurrido mas de una hora desde las últimas inyecciones.

El estado alarmante en que la encontré era el siguiente:

Decúbite lateral derecho de preferencia, pues adoptaba momentáneamente otras posiciones para volver á la ya dicha: frio general y palidez notable por toda la superficie cutánea. Cara fruncida, párpados abiertos y móviles, mirada fija y amenazadora, pupila extraordinariamente dilatada, sin variar de dimension á la aproximacion de la luz, pero cada vez que esto se intentaba, la rechazaba con las manos y era presa de una violenta agitacion; los labios participaban tambien de la palidez general.

Sensacion de angustia y opresion considerable en el epigastrio, cefalalgia supra-orbitaria, delirio locuaz que alternaba con algunos intervalos lúcidos. Agitacion extraordinaria, salto de tendones y carfologia.

Suspiros de vez en cuando, pulso pequeño, contraído y frecuente.

Sed, lengua seca y áspera, deglucion difícil y dolorosa, astriccion de vientre, orina acuosa.

A los pocos momentos de hallarme en presencia de la enferma, pude observar que su estado se agravaba; todos los sintomas se graduaron mas: el delirio se hizo mas intenso, la agitacion muy violenta, habia temblor general que al poco rato se convirtió en convulsiones clónicas repetidas, latidos tumultuosos del corazon y pulso irregular.

Como era natural advertí á los interesados el peligro en que se hallaba la enferma; pues si bien no era de aquellas intoxicaciones que producen

frecuentemente la muerte, sin embargo, se citan casos desgraciados en que así había sucedido, y por lo menos, atendidas las circunstancias de este, era muy posible, resultasen al fin diferentes perturbaciones funcionales difíciles de combatir.

Visto el estado poco favorable de la paciente, conocido no solamente el agente tóxico, sino también la vía por la que se había introducido en la economía, así como igualmente la cantidad, que aunque indeterminada, era á todas luces extraordinaria, creí que la indicación más urgente era desembarazar el intestino de la cantidad que todavía pudiera hallarse en él; á cuyo fin dispuse lavativas repetidas de agua clara con una corta cantidad de sal común.

Hecho esto, pareció oportuno dirigirme á neutralizar rápidamente la acción tóxica de la belladona en cuanto fuera posible, así como á corregir los efectos generales que dicha acción producía y debía producir. Dispuse una bebida fuertemente eterizada para tomar á cucharadas, acompañadas de un cocimiento concentrado de café; aplicación de estensos revulsivos volantes, tanto á las extremidades superiores como á las inferiores fricciones secas repetidas á los mismos puntos, y botellas de agua caliente á los pies.

Viendo que costaba un trabajo impropio hacerle tomar cualquiera de los líquidos dispuestos, y que su estado nada satisfactorio reclamaba enérgicamente la administración de dichos medicamentos, fué necesario administrar en lavativas, tanto el café como la bebida eterizada, disponiéndole para beber cuando pudiera, agua acidulada con vinagre.

Llevada ya una hora con este tratamiento, cuando á la locuacidad siguió la mudez más completa, las convulsiones fueron menores, volvió la carfología y también con frecuencia llevaba las manos á la garganta como para desembarazarla de alguna cosa que la oprimía; imposibilidad de tragar líquido alguno.

A las dos horas cesaron completamente las convulsiones y la inquietud general; fue volviendo el calor á la piel, principalmente á la extremidad cefálica; la cara se puso encendida, las conjuntivas inyectadas; somnolencia que se convertía gradualmente en un sopor profundo, gran prostración, suspiros repetidos con frecuencia, respiración entrecortada, esterterosa, pulso desarrollado, fuerte y frecuente.

Prescribí la continuación de los revulsivos á las extremidades inferiores, lavativas de una infusión de hojas de sen con sulfato de magnesia y aplicación constante á la frente de unas compresas empapadas en oxicato frío.

Viendo que apesar de estos medios seguir los síntomas que nos marcaba el estado congestivo del cerebro, y viendo que este estado peligroso no podía durar largo tiempo sin comprometer altamente la vida de la enferma, fue necesario recurrir á las emisiones sanguíneas. A las 3 de la mañana mandé practicarla una sangría del brazo, de diez onzas, y la prosecución de los medios anteriores.

A beneficio de todo esto, se consiguió salirse del sopor en que se hallaba presentándose otra vez alguna agitación, y articulando ya de vez en cuando algunos quejidos lastimeros, más sin

contestar todavía á ninguna de las preguntas que se la dirigían.

Continuó así en este estado hasta las 10 de la mañana, hora en que volví á observarla; hablaba alguna cosa, si bien se manifestaba desacorde en sus ideas; se quejaba mucho de la garganta y pasaba ya algún líquido aunque con dificultad; la orina en corta cantidad, turbia y con sedimento.

Encargué á los asistentes mucho silencio, que la luz estuviese muy disminuida y que la diesen unas tazas de infusión de tila con media cucharada de la bebida eterizada.

Por la tarde el delirio había cesado completamente, no se acordaba de nada de cuanto había sucedido; las pupilas igualmente distendidas que la noche anterior; la luz le molestaba algo, aunque decía que solo percibía un confuso resplandor; el pulso estaba débil y lento: las orinas seguían turbias; la sed continuaba y la deglución no era tan difícil como anteriormente.

Por la noche veía un poco, pero todo lo encontraba de color de sangre é invertidos los objetos; tenía que cerrar los párpados de vez en cuando porque se mareaba con solo fijar la vista por un corto rato; no podía soportar la luz reflejada por cualquier objeto brillante; y suplucaba á los que la rodeaban no la mirasen cuando ella les miraba, pues le parecía que los ojos de cualquiera, eran dos globos de fuego dando vueltas, cuya impresión dolorosa no podía soportar. Se la prescribió un ligero caldo, y continuación de lo anterior.

Durante la noche cometieron la imprudencia de darle una noticia altamente desagradable é impacientada en extremo, volvió á presentarse el delirio con algunas ligeras convulsiones que hicieron pasarse la noche muy agitada. A la mañana siguiente estaba ya en completa calma, si bien con más abatimiento que el día anterior, sentía un verdadero cansancio; veía con alguna más claridad, y se presentaba ligera disminución del diámetro de la pupila; la deglución algo más fácil y menos sed; el pulso pequeño y blando; durmió algunos ratos aunque con pesadillas. Prescripción la misma, y caldo cada cuatro horas.

En los días sucesivos se la presentó cefalalgia que la molestó considerablemente; la visión se fue restableciendo poco á poco, las pupilas se fueron contrayendo pero no se presentaron en estado normal hasta el día décimo; el dolor y aspereza de la faringe fueron disminuyendo, si bien conservó alguna disfagia hasta el noveno día: la sed aunque moderada continuó; desde que se dejaron las lavativas, no defecó hasta el sexto día, siendo las primeras deposiciones, líquidas, oscuras y fétidas; luego ya se fueron haciendo normales. La orina que había seguido sedimentosa y de un color anaranjado más ó menos subido, se presentó sin sedimento y de buen color; el sueño se hizo tranquilo y regular. Se la prescribió poco á poco más alimento, la leche de burra por la mañana y una infusión de quina la mañana y tarde.

A los diez días se levantó de la cama bastante mejorada como llevamos indicado, quedándole todavía cansancio, y poca facilidad para coordi-

nar las ideas. A los 15 días, el restablecimiento era completo.

Este caso que no es nuevo en la práctica, podría dar lugar á reflexiones de sumo interés ya sobre la fisiología, ya sobre la patología de la intoxicación por la belladona, más al publicarle solo me ha movido la idea de llamar la atención de mis compañeros, acerca de la cautela con que es necesario administrar toda clase de narcóticos principalmente de aquellos que por hallarse con facilidad en manos de todos, pueden dar lugar á abusos de trascendencia; siendo necesario fijar la cantidad en peso que debe servir para los comimientos, pues de lo contrario nunca podrá llenarse con exactitud la indicación del profesor; no olvidando tampoco que una cantidad tal vez insignificante para inyecciones vaginales podrá ser excesiva administrada por el intestino recto.

Respecto al tratamiento seguido en este caso, diré, que trate de llenar las indicaciones que esta intoxicación reclamaba, con arreglo á los preceptos generales de toda intoxicación. No pudiendo llenar la 1.ª indicación, esto es, no pudiendo dar el contraveneno, lo 1.º que hice fue tratar de espulsar la sustancia tóxica; lo 2.º dar los medicamentos reconocidos como antidotos de dicha sustancia; y lo 3.º establecer la medicación conveniente siguiendo paso á paso á la naturaleza, ya procurando la reacción, ya después moderándola, ya por último entonando la constitución de la enferma como el medio más á propósito de calmar la excitación del sistema nervioso.

T. GUALLART.

MEDICINA FORENSE.

ESCRITOS ORIGINALES.

Tenemos el placer de poner en conocimiento de nuestros lectores, que así como no ha sido desoída nuestra débil voz entre nuestros profesores para que acudan presurosos á consignar todos los casos notables de medicina legal en que tengan ocasión de actuar, tampoco lo ha sido del gobierno de S. M. respecto á dar la debida protección á los médicos forenses de Madrid para que cumpliendo con el lleno de su deber puedan adquirir, para la especialidad á que se dedican, todo el brillo y consideración de que gozan en otras naciones.

Necesariamente había de ser así y no en valde hemos indicado repetidas veces, que llegaría un momento en que dando á la medicina forense toda la importancia que en sí tiene, consiguiera ser atendida como es debido. Toda creación nueva ó toda aplicación ó reforma de cosas conocidas, tiene precisamente que pasar por el crisol de la crítica, tiene que hallar oposición, que vencer numerosos obstáculos, ya dependientes de la índole de la misma concepción, ya de las modificaciones que necesariamente inducen; pero á pesar de esto, cuando es conveniente, cuando está basada en las legítimas necesidades de la ciencia y de la sociedad para que ha sido creada, cuando en su desempeño se procura seguir la ajustada senda del deber y de la conciencia, no puede menos de dar óptimos resultados, apetecidos

frutos: Tal ha sucedido con la creación de los médicos forenses en Madrid. Convencidos los tribunales con hechos, no con razones, pues en las ciencias de aplicación valen más para muchos aquellos que estas, de las ventajas que reporta esta corporación, no han podido menos de autorizar á sus individuos para que actúen en todos los asuntos civiles, del mismo modo que lo vienen haciendo en los criminales hace quince meses, y de pedir al gobierno sean los únicos que intervengan en las tenencias de alcalde, únicos jueces de paz, autorizados para entender en las faltas, cuya escasa importancia no es del conocimiento de los juzgados de primera instancia. Nuestra gran satisfacción hoy consiste pues, en ver que empieza á salir de la apática indiferencia en que hasta el presente se ha encontrado sumida tan necesaria creación, lo cual nos hace esperar con fundada razón, sea el iris de esperanza, la señal primera de que ha sonado ó está próxima á sonar la hora del definitivo y necesario arreglo en toda España. Quiera Dios podamos anunciar prontamente á nuestros comprofesores en esta importante especialidad un considerable y seguro porvenir.

P. LEON Y LUQUE.

REVISTA UNIVERSAL

DE LA PRENSA MEDICA.

Revista nacional.

El *Siglo médico* publica en su último número un artículo del Sr. Nieto acerca de la *asimilación orgánica*. Con este nombre espresa no solo la asimilación propia de cada órgano, según se explica al tratar de sus actos fisiológicos, sino también la generalización de estos distintos actos, en cuanto tienden al mantenimiento de la vida.

«La asimilación vital, dice, comprende dos partes, que podemos llamar asimilación material y asimilación dinámica; la primera es relativa á las dimensiones, á la cantidad de los cuerpos asimilados, en una palabra á la extensión; la segunda, á las propiedades de estos cuerpos ó sea á su acción.» Manifiesta después el continuo movimiento de asimilación, en que están los individuos organizados durante su existencia. Hace consistir la asimilación integral, en los actos por medio de los que los seres tanto vegetales como animales se apropian cuerpos inorgánicos ó orgánicos, y los convierten en propia sustancia, formándose con ellas órganos, aparatos, mas ó menos perfectos, y funciones mas ó menos enérgicas, según la actividad de la asimilación. En el defecto de asimilación integral, hace consistir los temperamentos y á su exceso atribuye las formas atléticas, el desarrollo considerable del organismo y sus funciones.

La insuficiencia de la asimilación, la hace dependiente ó de falta de energía asimiladora, ó de escasez de elementos asimilables.

Estudiando después la influencia dinámica en la asimilación, hace ver que cuando esta se hace de una manera exagerada, si el movimiento dinámico no guarda con ella proporción, crece sí, el individuo ó alguna de sus partes, pero pierde sus facultades principales. «En la planta, dice, cesa la reproducción y una frondosidad engaño-

sa, oculta los gérmenes de destrucción, que impiden al vegetal resistir cual debiera á las inclemencias exteriores; en el hombre se embota la inteligencia, se disminuye la actividad del sistema locomotor... Las tendencias de semejante estado son demasiado inorgánicas, es decir, predisponen mas ó menos á una muerte prematura. A este fin llegan los seres, empezando el hombre por acercarse al grado del animal, el animal al de la planta, y esta al del mineral.»

Los temperamentos sanguíneo y linfático, los caracteriza por el predominio de las condiciones físico-químicas el primero, y por su defecto el segundo; pudiendo estar sostenidas por las cualidades del individuo ó por los modificadores higiénicos que le rodean. Siendo regular la asimilación orgánica si desciende la dinámica del tipo de la especie, se producen también trastornos en las funciones que constituyen el temperamento nervioso.

Se extiende después, en reflexiones sobre la asimilación dinámica pura, considerándola como fuerza ó actividad independiente de la material. Concluye manifestando los beneficios que pueden seguirse á la ciencia y á su práctica de las consideraciones que deja hechas. Figúrase las enfermedades, productos del defecto ó exceso de la asimilación, material ó dinámica y terapéutica queda reducida á sustituir elementos asimilables á los inasimilables, á favorecer las acciones orgánicas y destruir las inorgánicas.

Continúa publicando las observaciones de fiebre amarilla padecida por la corbeta Ferrolana, y termina la reseña de la epidemia cólera que padece la ciudad de Montilla.

En la sección de estudios clínicos, inserta la observación de una al parecer apoplejía, pues se presentó con los síntomas de este padecimiento, y curó con una sangría blanca, pues la punción con la lanceta no causó mas que un dolor vivo que hizo despertar al enfermo de su estado de insensibilidad, sin que saliese nada de sangre.

La *Revista médica de Cádiz* inserta en lugar preferente un estado de la epidemia de viruelas que se han padecido en el hospicio provincial de Cádiz, desde mayo á julio de 1856. El número de enfermos que las padecieron, fué 123, de los cuales unos estaban vacunados y otros no; curaron 111 y murieron 12. La vacunación practicada en el mes de junio dió los resultados siguientes: niños vacunados 53: vacuna verdadera 26: sin resultado 27.

Investigación sobre las causas que hayan podido dar lugar á que los individuos vacunados, sean acometidos de la viruela epidémica que se padece en Cádiz y varios pueblos de su provincia; por D. Francisco Garcia Marabes. Con este título inserta el referido periódico un segundo artículo, en que después de manifestar que las causas de la viruela existen en la atmósfera, según la idea mas generalmente admitida, atribuye el desarrollo de esta epidemia en Cádiz á las variaciones que presentó la primavera y estío en humedad y calor. Trata después de la diferente actividad, que manifiestan los órganos ó aparatos, según la edad del individuo, para considerar á los grandes cambios que se verifican en la organización, en el tránsito de unas á

otras edades, como otra de las causas que pueden hacer perder su virtud preservadora á la vacuna. Los inconvenientes con que hubo que luchar para hacerse con buena vacuna, y su poca eficacia muchas veces, no permitieron el extenderla con la prontitud que fuera necesario. Después de haber apreciado las diferencias que existen entre la inoculación con la verdadera vacuna, y la de brazo á brazo establecido, que esta última, nunca es tan eficaz como aquella.

Revista extranjera.

La presse medicale belge. Del uso del subcarbonato de bismuto por J. Hannon.—Este profesor empieza su artículo esponiendo las propiedades físicas y químicas, de su modo de preparación y después al tratar de la parte fisiológica dice que las propiedades fisiológicas de las sales bismúticas están mal conocidas porque solo ha sido empleado el subnitrito de bismuto del que todos los prácticos saben que desde su ingestión hasta que produce su acción terapéutica no se nota ningún fenómeno intermedio; siendo causa de la falta de fenómenos fisiológicos su insolubilidad en el jugo gástrico. — El subcarbonato por el contrario es soluble en este, su acción es pronta, no produce sensación de peso en el estómago, constipa raras veces y puede ser empleado por mas tiempo sin fatigar el estómago.—Si se toman en el estado de salud, de 10 á 15 granos de subcarbonato bismútico á las cinco ó seis horas de su ingestión, el pulso se debilita y da de 2 á 3 pulsaciones menos, la secreción urinaria aumenta, y las orinas son mas claras; ni la respiración, ni el sistema muscular de la vida de relación sufren trastornos. Continuando con su uso, todos estos fenómenos cesan y parece durante un día ó dos, que nada ha recibido el estómago; después el pulso se hace mas frecuente, la respiración mas profunda, la secreción urinaria vuelve al estado normal y ocho ó diez dias mas tarde el apetito aumenta y la digestión es mas fácil, concluyendo por experimentarse con sensación de plétora como la consecutiva al uso de los ferruginosos. La acción del subcarbonato parece ser al principio *sedativa* y después *tónica*.

Las gastralgias consecutivas á un estado fisiológico de las vías digestivas, gastralgias en las que se presenta la lengua roja y puntiaguda, las digestiones laboriosas acompañadas de eructos nidorosos ó ácidos y una tendencia á la diarrea ó vómitos espasmódicos, exigen el uso del subcarbonato así como también lo exigen los vómitos de los niños. Una de las ventajas del subcarbonato de bismuto según el profesor citado, es *neutralizar los ácidos en exceso que se encuentran en el estómago*.—En todos los casos, después de la ingestión del subcarbonato, cesan el dolor gástrico, los eructos, los vómitos y la diarrea, y las digestiones son cada vez mas fáciles, tomando la lengua poco á poco su forma y color normales.—El subcarbonato se toma antes de la comida; los adultos en un poco de agua á la dosis de 20 á 60 granos para tomar tres veces al dia y los niños en un poco de miel ó de dulce á la de 2 ó 8 granos. El uso de esta sal se debe continuar unos dias después de la cesación completa de todos los síntomas.

Gazette medicale de Lyon. De la medicacion lagrimal ó lacrimacion por M. J. L. Brachet.— Despues de esponer algunas consideraciones sobre la accion benéfica de las lágrimas en las enfermedades del ojo dice que considera la secrecion de las lágrimas, como una via medicatriz por la que la terapeutica puede eliminar un principio morbífico, sea revulsionando sobre la glándula la fluxion que se verificaba en la parte enferma, sea operando una especie de crisis local que juzgue así la enfermedad, sea en fin suministrando un líquido emoliente que sirve para templar y calmar la irritacion inflamatoria y que nos explica la manera que tiene de obrar la oclusion palpebral en el tratamiento de la oftalmia.»

Revue de therapeutique médico-chirurgicale. Neuralgias del hígado ó hepatalgias. Se acostumbra referir á cálculos, cuya presencia, por otro lado, no se ha tenido casi nunca ocasion de confirmar, la enfermedad conocida con el nombre de cólico hepático. Nadie duda en efecto que esta última pueda ser producida por cálculos biliares; pero esto es segun M. Beau muy raro, cree que los cólicos hepáticos no son casi nunca otra cosa que una *neuralgia del hígado* la que con frecuencia reconoce una causa reumática, pudiendo desarrollarse por un enfriamiento pero que puede depender tambien de una retropulsion gotosa.—En cuanto al tratamiento, M. Beau cree con los partidarios de los *colélicos*, que debe consistir en labar vigorosamente el hígado para cambiar su modo de nutricion, no habiendo mejor medio en este caso que la ingestion de las aguas de Vichy.

De la analgesia local por el ácido carbónico. por el Dr. Verneuil. Este profesor reasume su artículo en las proposiciones siguientes: 1.º El gas ácido carbónico, calma casi seguramente los dolores de las superficies ulceradas, cancerosas ó no, de las superficies denudadas, de las úlceras superficiales. 2.º Obra igualmente sobre los dolores neurálgicos de las mucosas intactas, y puede curar completamente estas enfermedades. 3.º Las inflamaciones dolorosas de las mucosas, son influenciadas felizmente, por el mismo agente que puede llevar su accion calmante, hasta focos de inflamacion algo mas profundos. 4.º Las inflamaciones subcutáneas y centrales de los miembros ó del tronco no sacan gran beneficio de los chorros gaseosos; sin embargo cuando la aplicacion de este gas se continua por mucho tiempo puede ser posible el alivio.

Gazette medicale de Paris. Tumor del bazo sin leucemia por el doctor Bernard. La enferma que presentó esta lesion anatómica era una mujer de 63 años, de salud delicada, sobre todo hacia cinco años; pero que nunca habia tenido intermitentes. Durante su permanencia en el hospital se confirmó: 1.º La existencia de un tumor que ocupando todo el lado izquierdo, pasaba toda la línea blanca ó iba de la 9.ª costilla al ligamento de falopio ofreciendo un surco muy notable en la reunion del tercio inferior con el tercio medio, indolente á la presion, aunque sentia algunas punzadas, que empezó á padecer hace cinco años, al que refiere la enferma todos los accidentes actuales, cuyo desarrollo en un principio ha sido muy lento, habiendo aumentado al doble despues de 4 ó 5 meses: 2.º Un purpura al princi-

pio ligero, despues de los mas intensos, que invadido bajo forma de anchos equimosis las paredes abdominales, las nalgas y los muslos y se ha acompañado de hemorragias gingivales y nasales.

El tumor tomado en un principio por el ovario derecho estaba constituido por el bazo como lo ha demostrado la autopsia. Su tejido rogizo parecia ingurgitado de sangre y lleno de tumorcitos blanquizcos y que el microscopio ha revelado á M. Vulpian que están formados por la fibrina y la grasa. La sangre no ha ofrecido durante la vida esceso en la proporcion de los glóbulos blancos, que en una palabra, no habia leucemia aunque existiese un bazo voluminoso y ciertos fenómenos propios de esta nueva accion.

Moniteur des hopiteaux. De las hidropesias que siguen á las fiebres intermitentes y de su tratamiento especialmente del acetato de potasa á altas dosis, por el doctor Thibeaudeau.—Despues de esponer los varios tratamientos de estas hidropesias, añade que hace veinte años se hallaba en una sala, de cuyo servicio se encargó, un soldado de buena constitucion, afectado hacia un mes de anasarca y ascitis. La serosidad derramada en el peritóneo era muy abundante, las paredes del abdomen muy distendidas, la fluctuacion muy manifiesta. Se habian empleado sin exito contra esta enfermedad que se habia desarrollado á consecuencia de intermitentes prolongadas, diversos diuréticos y purgantes. El examen del enfermo le hizo creer que la anasarca y la ascitis, eran consecuencia de la caquexia palúdica, pues no existia ninguna alteracion orgánica de las vísceras del vientre, ni tampoco presentaba el corazon nada de anormal. En vista del mal éxito de las anteriores medicaciones, y recordando un pasaje de Desbois administró el acetato de potasa, al principio á la dosis de cinco escrúpulos á dos dracmas, y despues en algunos dias hasta 3 dracmas media onza, una á dos disueltos en 4 ó 6 cuartillos de tisana de cebada y diente de leon. La diuresis fue abundante y se estableció rápidamente; á los diez ó doce dias, la ascitis y la anasarca estaban curadas.

Jornal de Pharmacia e ciencias accesorias de Lisboa. Tétanos traumático tratado por el tártaro emético á altas dosis por el Señor Silva Azambuja.—El dia 13 de febrero fui llamado para ver á una niña de 7 á 8 años de edad, de constitucion débil y temperamento linfático, la que se presentó andando difficilmente, el semblante descompuesto por la contraccion de los músculos de la cara, las mandíbulas cerradas hasta el punto de no permitir sino la salida de la punta de la lengua y la cabeza ligeramente inclinada hácia la parte posterior por la contraccion de los músculos de la region cervical. Traslada la enferma al hospital pudo observar en él, que los dedos de los pies tenian grandes ulceraciones y que ademas de los síntomas mencionados se quejaba de un dolor fuerte en la region cervical, y en las témporo-maxilares, en las paredes torácicas, en el vientre que se presentaba meteorizado y duro, y en los miembros inferiores que estaban rígidos dificultando los movimientos: tenia ademas ligeros sobresaltos, pulso pequeño, temperatura regular, piel seca y lengua saburrosa. En vista de este cuadro sintomático clasifiqué la enfermedad de un

tétanos traumático y le aplico inmediatamente ocho ventosas sajas á la espina disponiendo para despues un baño general hecho con hojas de nicotina, fricciones en todo el cuerpo con pomada mercurial y de belladona, y un enema con cocimiento de hojas de nicotina. Prescribió ademas ocho granos de tártaro hemético en una libra de agua para tomar dos cucharadas de hora en hora: las ulceraciones se curaron con pomada mercurial.—Se continuó hasta el dia 22 con este tratamiento aumentando la dosis del tártaro emético progresivamente hasta 16 granos, siguiendo en todo este tiempo la enfermedad con varias alternativas pero habiendo desaparecido poco á poco los síntomas salió la doliente del hospital curada el dia 1.º de marzo.

Bulletin general de therapeutique. De la influencia de la proporcion del sulfato de cal contenido en los alimentos sobre la formacion del callo, por M. A. Milne-Edwards.—Este profesor declara que en todos sus esperimentos los animales sometidos al régimen del fosfato de cal han presentado callos mas completamente osificados que los otros. Ha habido algunas excepciones en casos en que han sobrevenido accidentes independientes de la fractura. Mr. Gosselin que ha asistido á los esperimentos ha comprobado como Mr. Milne Edwards una diferencia notable entre los callos de los animales á quienes se daba fosfato de cal y los de los que continuaban su régimen ordinario.—En estos esperimentos el autor tomaba ya dos perros, ya dos conejos casi de la misma edad, del mismo peso, de la misma talle, en una palabra, colocados en lo posible en idénticas condiciones: los fracturaba un miembro, el brazo ó el antebrazo en lo que podía, de la misma manera, y despues daba al uno fosfato de cal y al otro le hacia seguir su régimen ordinario.

Como se ve estos ensayos han sido emprendidos bajo una buena direccion experimental, y prueban bastante, pero ¿se debe atribuir en el hombre á la falta de sales calcáreas la no consolidacion? Las enfermedades intercurrentes, los vicios de constitucion, las diátesis, los movimientos prematuros, las curas mal hechas, ¿no constituyen otras tantas causas de constitucion sobre las que el agente preconizante no podrá tener la menor influencia?

SECCION OFICIAL.

Sanidad militar.

11 id. Al director general de dicho cuerpo.—Concediendo á D. Juan Antonio Bernard y Tabuena el empleo de primer ayudante médico, los honores de viceconsultor médico y empleo de médico, convirtiéndose los espresados honores en grado de médico mayor.

Al capitán general de Cuba.—Negando á don Antonio Ramon Valdés, primer ayudante médico, el abono de servicios prestados como practicante desde 1815 á 1818 sin sueldo en los hospitales de la Habana y San Agustín de la Florida, y concediéndole el trascurrido desde 3 de agosto del referido año 1818 hasta 6 de mayo de 1833.

7 de noviembre. Confiando el retiro del servicio al director del cuerpo de sanidad de la armada D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Id. id. Disponiendo que el vice-director mas antiguo de dicho cuerpo D. José María Birroteau se traslade inmediatamente á esta córte á encargarse interinamente de la direccion del mismo que resulta vacante en virtud de la disposicion anterior.

Id. id. Disponiendo que doña María de los Angeles Ramos y Amezquita, huérfana de D. Manuel, catedrático que fué del colegio de medicina y cirugía de Cádiz, vuelva al goce de la pensión de 6,000 rs. vn. anuales que disfrutaba anteriormente.

10 id. Autorizando al médico provisional de marina D. Juan Surroca para presentarse en esta córte, con el fin de tomar parte en las oposiciones que han de verificarse en la misma, para cubrir las vacantes que existen en la clase de ayudantes del cuerpo de sanidad de la armada.

11 id. Desestimando una instancia en que los médicos provisionales D. Nicolas de Cayaga y Amiana y D. Antonio Ruiz de Valdivia solicitan practicar en el departamento del Ferrol los ejercicios que, para cubrir las plazas que existen vacantes en el cuerpo de sanidad de la armada, está mandado se verifiquen en esta córte.

12 id. Concediendo al primero de los citados facultativos autorizacion para trasladarse á Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones espresadas anteriormente.

Id. id. Idem dos meses de real licencia al consultor del cuerpo de sanidad de la armada D. Francisco de Paula Gutierrez.

13 id. Haciendo estensivo á los practicantes de la armada lo dispuesto en la real orden de 13 de abril de 1837, comunicada por el ministerio de la Guerra, respecto á los del cuerpo de sanidad militar que les tocase la suerte de soldados.

ALIANZA DE LAS CLASES MÉDICAS.

JUNTA PROVINCIAL DE MADRID.

En las segundas elecciones verificadas para el nombramiento del representante de la Asamblea y de uno de los vocales de la Junta provincial definitiva, han tomado parte 84 profesores emitiendo sus sufragios de la manera siguiente:

Para representante.	Votos.
Excmo. Sr. D. Tomás de Oña.	80
D. Francisco Mendez Alvaro.	4
Para vocal.	
D. Antonio Tapia.	80
D. José Benavides.	4

Ha quedado elegido representante de esta provincia el Excmo. Sr. D. Tomás Corral y Oña, y se ha constituido la junta provincial definitiva, segun el art. 14 de los Estatutos, distribuyéndose los cargos del modo que sigue:

Presidente.	D. Matias Nieto y Serrano.
Tesoroero.	D. Ramon Ferrari.
Contador.	D. José Lobera.
Secretario 1.º	D. Mariano Benavente.
Secretario 2.º	D. Antonio Tapia.

Madrid 24 de noviembre de 1836.—El secretario 1.º, Mariano Benavides.

CRONICA MEDICA.

CRÓNICA.

La Academia Quirúrgica Matritense celebró su noveno aniversario, el día 23 de noviembre. Una numerosa y escogida concurrencia llenaba el salon de sesiones. Dejábanse ver en él á mas de los señores académicos personas notables en la carrera del foro y académicos de la de jurisprudencia. El Excmo. Sr. rector de la Universidad central D. Tomás de Corral y Oña ocupaba la presidencia. El protector de la academia, excelentísimo Sr. D. Luis Portilla estaba á su derecha y

á la izquierda el presidente D. Dionisio Perez y Chacon. Muchos de los catedráticos de la facultad asistieron tambien á este acto solemne. Una memoria del secretario de gobierno D. Manuel Garcia y á nombre de la junta directa fue leida por aquel y escuchada con singular agrado y satisfaccion. En ella se hizo ver con toda claridad y de un modo correcto y ameno por lo bello del lenguaje, el estado floreciente de la corporacion á pesar de escollos numerosos que con frecuencia se han venido oponiendo á su marcha progresiva, y que el celo infatigable de la junta y la generosidad de su protector, han logrado vencer ó superar; manifestándose tambien los elementos con que hoy cuenta la academia para un porvenir grande y glorioso.

El Sr. D. Santiago Ortega y Cañamero, leyó acto continuo una extensa memoria acerca de las causas que han impedido los verdaderos progresos de la medicina práctica. El joven y distinguido profesor que supo con su memoria leida con vigor y en el tono de la mas profunda conviccion cautivar la atencion de aquel numeroso y entendido auditorio, ha prestado á la Academia en particular y á la ciencia en general un notable servicio discutiendo por el vasto campo de las doctrinas y sistemas médicos conocidos, en busca de las razones que han motivado el retraso de la medicina práctica, viniendo á parar por fin en que todo sistema que no se halle solidamente fundado en el vitalismo hipocrático carece de base fija y no puede permitir á la práctica de la ciencia caminar presurosa por el sendero de la verdad y la razon.

Nosotros felicitamos sinceramente al orador de la Academia en este dia por lo acertado que ha estado en la eleccion de un punto, cuya resolucioin viene á dirigir á la ciencia por una anchurosa via de progreso; por lo razonador que ha sabido ser en su difícil desarrollo, y por el estilo que ha sabido dar á su memoria, para mantener fija la atencion de la Academia que debe ver en él un miembro tan inteligente como celoso por el progreso y engrandecimiento de la medicina.

—El Dr. Vicente y Hedó, continua haciendo sus estudios prácticos sobre la accion del nuevo antilípico de su descubrimiento, y obteniendo resultados tan satisfactorios como rápidos.

Nosotros que prometimos en uno de nuestros anteriores números seguir paso á paso la accion de este agente medicinal en los diversos puntos en que su influencia se ha podido demostrar, para ponerla á su tiempo en conocimiento de nuestros lectores, tenemos hoy la gran satisfaccion de hacer público el hecho suficientemente demostrado de que la química ha encontrado no ya un sucedáneo como exige en su programa de premio la academia de medicina de París, sino un rival poderoso llamado á arrebatarle sus futuros triunfos con justicia. Nunca nos atreviéramos á asegurarlo de un modo tan concluyente sino abriéramos ya la conviccion mas profunda, acerca de la indisputable eficacia de este antilípico y su indudable preferencia sobre el famoso alcaloide de Pelletie y Caventou: Aranjuez, Pinto y otros pueblos de la línea ferrea en que se ha administrado como hemos visto á centenares de individuos pueden responder de su eficacia. Las observaciones que hoy estamos recojiendo en algunos otros puntos aumentarán bien pronto el número de los hechos que puedan dar á su autor motivo para concluir su trabajo en España por ahora; ya que concluido le tiene en algunos puntos del extranjero, y someter su memoria al examen de la academia francesa. Nosotros sobre felicitar al Dr. Vicente nos felicitamos como españoles porque esta gloria nos pertenezca.

Regalo.—El doctor Warren, el Nestor de la cirugía de los Estados Unidos acaba de fallecer en Boston, dejando en su testamento entre otras cosas las siguientes disposiciones:

A las 24 horas de mi fallecimiento se me hará una inyeccion arsenical en las venas veinte y cuatro despues podrán celebrarse las ceremonias fúnebres que prescribe la iglesia, y en seguida se

procederá á la autopsia examinando especialmente ciertas particularidades de organizacion que supongo existirán: finalmente, macerados los huesos y preparados convenientemente se hará con ellos un esqueleto articulado para el museo del colegio de Boston.

Envenenamiento por el cloroformo.—Un enfermo tomó en Lóndres la dosis mas estraordinaria de que se tiene noticia. Este individuo bebió voluntariamente cerca de cuatro onzas de este líquido de una sola vez, á lo que se siguió una profunda insensibilidad. Despues de la repeticion de accidentes y colapsos; el doliente se halla completamente restablecido.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de cirujano de Covarrubias, provincia de Burgos, partido judicial de Lerma, de donde dista cuatro leguas. Consta de 228 vecinos; tiene una colegiata, una parroquia y un pósito: aguas potables muy delicadas y montes poblados de plantas odoríferas: se halla á siete leguas de Burgos. Su dotacion sin la barba 8,000 rs. anuales, pagados en trimestre vencidos, por el ayuntamiento, el cual se encarga de recogerlo del reparto vecinal. Los aspirantes serán médico-cirujanos para que puedan desempeñar ambas facultades. Las solicitudes á don Clemente Marron, alcalde constitucional, se admiten hasta fin de diciembre.

—La de médico-cirujano de Frigiliana, provincia de Andalucía, por dimision del que la obtenia; su dotacion 29 rs. diarios pagados trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 6 de diciembre.

—La de médico-cirujano de Ataques, provincia de Valladolid; su dotacion 7,500 rs. pagados por trimestres de los fondos comunales; y por separado los partos etc. Las solicitudes hasta el 12 de diciembre.

—La de médico cirujano del concejo de Quirós, provincia de Oviedo: su dotacion 5,000 reales y además los derechos de visita. Las solicitudes hasta el 10 de diciembre.

—La de médico de Cigales, provincia de Valladolid; su dotacion 4,400 rs. que percibirá por trimestres de los fondos municipales por la asistencia á los enfermos pobres de solemnidad, y además las iguales con los demas vecinos, cuyo número asciende á 400. Los aspirantes, que deberán ser médico-cirujanos, pero no tendrán obligacion de asistir á los pobres mas que en los casos puramente de medicina, dirigirán las solicitudes hasta el 8 de diciembre.

—La de cirujano de Amayuelas de Abajo y de Arriba, provincia de Palencia; su dotacion 30 cargas de trigo, un cántaro de vino por vecino y medio las viudas, que cobrará el agraciado por repartimiento que le será entregado por los ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 15 de diciembre.

—La de cirujano de Sariego, provincia de Oviedo; su dotacion 2,000 rs. y otros emolumentos. Las solicitudes hasta el 8 de diciembre.

—La de cirujano de Bernardos, provincia de Segovia, por dimision del que la obtenia, cuyo vecindario consta de 460 á 480 vecinos; su dotacion convencional con el ayuntamiento y vecinos, sin que exceda de veinte y un reales por cada uno. Cobrará además 8 reales por cada parto que asista, y seis fanegas de trigo de los fondos de propios por la asistencia á los pobres. Se admiten solicitudes, francas de porte, dirigiéndolas al señor alcalde hasta el 8 de diciembre próximo, y su provision será á los ocho dias.

—La de cirujano titular de Valdaracete, poblacion de 380 vecinos, á ocho leguas de la Córte, dotada con 6,600 rs. anuales pagados por trimestres vencidos. Será preferido el que reuna las dos facultades. Las solicitudes se dirigirán al presidente del ayuntamiento en el término de 15 dias, contados desde la insercion de este anuncio.

